El Monasterio de San Pedro de la Ñora

De la Orden de San Jerónimo

(Extramuros de la ciudad de Murcia)

APUNTES HISTÓRICOS

Sacados del Archivo del mismo, por el P. PEDRO J. BLANCO TRÍAS, S. J.

(CONTINUACIÓN)

las propias de las obras del genial escultor murciano. Las dos estatuas laterales acreditan por los hábitos ser de dos santos de la orden de San Jerónimo.

Son algunos de parecer, que en el altar inmediato hubo antiguamente la imagen de San José, obra de Salcillo, que se halla hoy en San Andrés, y a la que suple la de vestir y gusto tan discutible que se ve actualmente. A uno y otro lado del retablo se conservan dos cuadros que, por los tarjetones que llevan al pie, sabemos son: uno, San Paulino, obispo de Nola, y otro, el discípulo querido de S. Jerónimo, San Eusebio Cremonense. Los dos altares siguientes están dedicados: el primero, a San Joaquín, y en él se venera la imagen antes estudiada, y el segundo, al San Antonio que ahora se halla, como dijimos, en la Catedral, y ha suplido una pequeña estatua de Santa Teresa.

En la nave derecha, además del altar destinado a la joya más valiosa del Monasterio, el San Jerónimo, de Salcillo, que ocupa la izquierda del presbiterio, y en el que tiene su puerta la Sacristía, se encuentra el altar del Santo Cristo, que se vino a este lugar en 1775, al encargarse Marín de Lamas del cuidado y adorno del que fué desde entonces altar del Santo titular de la Orden. Mucha es la venerable antigüedad del Santo Cristo que se conservaba ya en la iglesia del convento primitivo. Pudo este altar o el siguiente estar destinado a S. Roque, y a él pertenecería ya desde el

antiguo convento también, la por muchos conceptos interesante tabla de principios del siglo XVI, que hoy día se puede ver, en mediano estado de conservación, junto a la puerta de entrada a la iglesia, se distinguen en dicha tabla dos cuerpos: en el inferior, se ve, en primer término, al Santo de pie, y en el paisaje que sirve de fondo parece representarse, aunque muy confusamente, la rueda de La Ñora y los montes que por Mediodía limitan el horizonte; el cuerpo superior es ovalado y en él se representa al Eterno Padre de media figura y en actitud de bendecir al mundo que sostiene con su mano izquierda. De no pertenecer este altar, hoy dedicado a San Ignacio, al santo abogado contra la peste, sería el destinado a San Miguel, cuyo retablo de yeso se hizo, como vimos, en tiempo de Fr. Miguel Aparicio.

Finalmente, en el último de los altares de esta nave, se encuentra el grupo escultórico mencionado ya, que representa a la Santísima Virgen regalando a San Bernardo con la leche de su sagrado pecho, que nos inclinamos a atribuir a Fray Diego Francés. A ambos lados apacecen dos cuadros: uno de San Fernando, al parecer, con el anacronismo de llevar al cuello el Toisón de oro, y otro de Santiago: ambos de media figura.

CAPÍTULO IV.

El Monasterio durante el siglo XIX.

I.—Han terminado con el siglo XVIII, siglo de oro, por decirlo así, del Monasterio, los libros de cartas cuentas y del arca conservados hasta nosotros: como ellos han sido, según se ha visto, las principales fuentes de información que nos han servido para redactar estos apuntes, es muy poco lo que nos queda ya por decir, si fieles a nuestro propósito, nos contentamos con los datos que el Archivo nos proporciona.

En efecto, los documentos pertenecientes al siglo XIX que guarda el Monasterio se reducen a autos, contratos de venta o arrendamientos, algunos pocos relacionados con la cuestión perpetua de los diezmos con el Cabildo de Cartagena, varias noticias de las haciendas y rentas, un fajo de papeles relativos a la guerra de la Independencia, y otro a la fiebre amarilla de 1811-1813.

La vida que llevaban por este tiempo en el Convento los veinte y seis religiosos que en él moraban, era ya presagio de las calamidades que habían de parar en la fatal exclaustración. Importantísimos fueron a la Patria y más inmediatamente a la ciudad y provincia de Murcia los servicios que les prestó el Monasterio, cuando la guerra primero y la fiebre amarilla y el hambre y otras calamidades después, descargaron en forma de terrible azote. Podrán verse en la segunda parte los documentos que allí catalogamos; baste aquí dar una idea compendiada de las noticias que aquéllos suministran. Fué en tan difíciles circunstancias el Monasterio, no sólo fuente abundante de subsidios, sino también asilo para las autoridades. A los frecuentes oficios de la Junta Superior de la provincia, mandando entregar recursos para el ejército, respondía generosamente el Monasterio con cuanto tenía, hasta verse obligado a manifestar ante los apremios y aún amenazas y embargos con que se vió vejado, que «no habiendo en casa un grano de trigo, ni un cuarto para comprarlo», salía poco menos que a mendigarlo de sus colonos de La Ñora. En 23 de Abril de 1870, era víctima el Convento del saqueo y convertido luego en improvisada fortaleza; las mismas baterías colocadas en sus tejados atraían sobre él las balas y artillería del enemigo, causándole los consecuentes

desperfectos. En el Monasterio encontraron asilo, cuando la peste diezmaba la región, así la Junta Superior provincial, en Julio y Agosto de 1812, como la Comisión popular de Murcia, en Septiembre y Octubre del mismo año, de nuevo la Junta Superior de Sanidad, a principios de 1813 y a mediados del mismo, el jefe político de la provincia, D. Francisco Pérez de los Cobos, quien se instaló en el Convento con la Diputación provincial y la Junta Superior provincial de Sanidad.

En el período revolucionario, que inauguró el año 1820, fué extinguido el Monasterio, y al dárseles de nuevo a los religiosos, en 1823, posesión del mismo, fué solo para renovar un decenio después la orden de expulsión, esta vez con carácter decisivo. Y fueron despojados de sus bienes, los que después de legítima posesión los habían empleado más que en utilidad propia en la de sus mismos colonos y arrendatarios durante dos siglos y medio de inapreciables servicios, no sólo en bien de sus almas, sino en beneficio material de sus cuerpos y aumento de su felicidad y bienestar temporales.

II.—No nos detendremos en lamentar las consecuencias que para los moradores de la huerta trajo el abandono del Monasterio, bajo cuya sombra tutelar vivieran, pero tampoco cerraremos estos sencillos apuntes sin indicar, siquiera someramente, algunas de las vicisitudes porque pasó sucesivamente el Monasterio y algunos de los objetos a él pertenecientes después que el huracán revolucionario dispersó a sus moradores.

Por lo que a los religiosos se refiere, sólo hay memoria de dos, hijos de Alcantarilla, del ex prior Fr. Diego Montoya Pacheco y de su sobrino Fray Diego Montoya Carrillo. No deja de causar cierta extrañeza el que tuviera aquél a su cargo la iglesia parroquial de Guadalupe, desde Agosto de mil ochocientos veinte y ocho hasta Julio de mil ochocientos treinta y uno; así consta en los libros parroquiales y en cierta exposición dirigida al visitador de la Orden, pidiendo le concediera el Monasterio varias facilidades y medios de subsistencia, como si continuara residiendo en la casa.

Pertenecientes a su sobrino, Fr. Diego Montoya Carrillo, hemos tenido ocasión de ver en Alcantarilla varios libros con su nombre, tales como: la «Guía de ordenandos» del Dr. Antonio Fernández Cantos; el «Manual de Confesores ad mentem Scoti», de Fr. Juan de Ascazgorta; la «Construcción de los hymnos eclesiásticos», de D. Manuel Joseph de las Ribas, etcétera. (1).

(1) Otro de los objetos que conservan los herederos de Montoya, como procedente del Monasterio de La Nora, es una hermosa imagen de San Jerónimo, de unos 0'40 metros, con los hábitos de cardenal; afirma la tradición de familia, fué regalo de Salcillo al Prior de La Nora, con la siguiente ocasión: mientras el insigne escultor trabajaba su famoso San Jerónimo para el Convento, acertó a verlo cierto extranjero, que, enamorado

Otro religioso, Fr. Antonio Eusebio Navarro, quedó encargado de la custodia del Monasterio, aunque habitualmente residía en La Ñora, donde murió a los ochenta y tres años de edad, el 12 de Enero de 1864, según consta del libro de defunciones de la parroquia. Como guardianes del Convento, sucedieron a Fr. Antonio: primero, un tal José Antonio Ramírez, hijo de La Ñora, y luego José M.ª Jimeno (a) «Basquiño», quien lo ocupaba al tomar posesión del edificio, en 1878, los Padres de la Compañía de Jesús.

Entre tanto, el abandonado edificio servía, ya para morada de los alienados, durante el cólera del año 1855, que desde el Manicomio de Murcia fueron trasladados a él, ya para los asilados de la Misericordia; ya también para lazareto y hospital de sangre, cuando el sitio de Cartagena en el período cantonal, o bien para depósito y almacén de los productos de la huerta. En medio de tales alternativas, no es de maravillar desaparecieran la mayor parte de los objetos de algún valor o de alguna utilidad, siendo unos trasladados a las iglesias de La Ñora y San Andrés de Murcia, y otros, menos afortunados, cayeron en manos de los que considerando como «res nullius», cuanto encerraba el Monasterio, lo entraban tranquilamente a saco, y en carros y galeras trasladaban a sus moradas cuanto les venía en talante: este espectáculo recuerdan algunos ancianos haberles sido descrito por sus padres, testigos de los saqueos, profanaciones y desórdenes.

Cuando en 1853 consiguió el entonces obispo de la Diócesis, más tarde Cardenal Arzobispo de Valencia, Dr. D. Mariano Barrio Fernández, adquirir y habilitar de nuevo para el culto la profanada iglesia del antiguo convento de S. Agustín, hizo traer del extinguido Monasterio de Jerónimos, escribe D. Javier Fuentes, (1) el órgano y bastantes obras de arte; todas ellas pueden irse descubriendo con los datos que conservamos y el sello que algunas ostentan; allí están de ordinario los dos ángeles adoradores, de talla estofada y 1'38 m. de altura. Varios de los cuadros y aún alguna de las esculturas esparcidas por la hoy parroquia de San Andrés, además de los cuadros que adornaría Capilla de la Virgen de la Arrijaca;

de él, ofreció a Salcillo dos o tres mil reales más de los que el Monasterio. Informó lealmente nuestro D. Francisco a la Comunidad de la oferta, mas ésta no se conformó con que se llevase el original al extranjero y se hiciese otra copia para el Convento. Con todo, al llegar la hora del pago, hizo el Prior se diese a Salcillo, no sólo el precio estipulado, sino los dos o tres mil reales que ofreciera el extranjero; en agradecimiento, aquél regaló, para adorno de la celda prioral, el precioso San Jerónimo que recogió Fr. Diego Montoya y conservaría en su casa después de la exclaustración.

(1) España Mariana, provincia de Murcia, parte segunda, pág. 15.

ya dijimos ser opinión de algunos, como Baquero, que procedían también de los Jerónimos.

A la vecina iglesia parroquial de La Ñora fueron a parar, como era natural, un crecido número de objetos, tales como los que dejamos mencionados ya, y otros más quizá y de mayor valor, que también de allí han venido a desaparecer con el tiempo. Recuérdese el busto de San Felipe y otros; estatuas, como una del mismo San Jerónimo; dos de Santa Paula y San Eustaquio, del mismo tamaño y forma que las que vimos en el altar de la Dolorosa, y creemos adornarían antiguamente el de la Virgen de la Aurora; una sonora campana, consagrada en otro tiempo y hoy víctima de dos sucesivas fundiciones; una urna monumental de talla dorada; que serviría probablemente para el Monumento de Semana Santa, un confesonario...; hasta el retablo del citado altar de la Virgen de la Aurora, permaneció sirviendo unos diez años para altar mayor de la parroquia, a pesar de la desproporción por su menor tamaño.

Más aciaga fué la suerte que cupo, al parecer, a la no despreciable biblioteca, objeto también de la generosa liberalidad del Dr. Marín; no hemos hallado hasta ahora, al menos, rastro de ella, ya que los libros anteriormente citados eran del uso particular de Fr. Diego Montoya; el ejemplar que hemos hallado en la biblioteca del Seminario de Murcia de las «Constituciones y extravagantes de la orden de N. P. S. Gerónimo, recopiladas por los comisarios que señaló para esto el Capítulo General de 1514. Salamanca, oficina de Antonio García, 1716»; lleva manuscrito: «es del uso de Fr. Félix Miralles».

IV.—Fácil es suponer el estado ruinoso a que había venido a parar el Monasterio después de vicisitudes tan varias y de profanaciones y saqueos casi continuos, desde la salida de los Religiosos Jerónimos. Entonces tuvo lugar ese acontecimiento que dejaba anotado Díaz Casson en las primeras páginas de su «Serie de los Obispos de Cartagena»: «Todo lo que representa en Murcia un fin social y por lo mismo duradero, es obra del elemento religioso murciano, cabildo, clerecía, frailes...» (1) Si el antiguo Monasterio de La Ñora no es hoy un montón de ruinas, se debe, no al Estado, ni a quienes sacaron de él tantos miles procedentes de la piadosa generosidad de los antepasados, sino del clero y de las autoridades eclesiásticas. Gracias a una suscripción promovida entre el benemérito y abnegado clero de la diócesis, pudo el Ilmo. Sr. D. Francisco Landeira y Sevilla, obispo de Cartagena, restaurar el Convento y librarlo de una total e inminente ruina. Si la obra maestra del genial Salcillo se puede hoy admirar perfectamente conservada en su antiguo altar, se debe al solici-

(1) Obra citada, pag. 6.

to cuidado con que el mismo prelado dispuso, en 1873, fuese trasladada a la Iglesia Catedral, donde permaneció en la capilla del Marqués de los Vélez, sobre una mesa de altar portátil, hasta el domingo 31 de Agosto de 1879, en que a la una de la madrugada fué conducida, en secreto, de nuevo a su capilla del Monasterio de La Ñora. «Se llevaron la imagen cubierta con un velo tupido, sin que se la hiciesen durante el tránsito, ni a la llegada a su Santa Casa, señales ni demostraciones algunas de saludo ni devoción, apareciendo ya en su antiguo altar la mañana de dicho domingo, festividad de Nuestra Señora de la Consolación y de la Correa».

Finalmente, si hoy, después de cerca de cuarenta años, al mismo tiempo que gozan los religiosos de la Compañía de Jesús feliz hospitalidad en el Monasterio, disfrutan los cristianos moradores de la Huerta del auxilio espiritual y aun material que en el mismo se les prodiga, todo ello se debe a la solícita caridad de otro insigne Prelado de la diócesis, el Ilmo. Sr. D. Diego Mariano Alguacil, no menos que a la de sus dignos sucesores, que con igual cuidado atienden a la conservación del que es a la vez tan abundosa fuente de beneficios de todo género, así como venerado Monumento de la piedad y gusto artístico de las edades que nos precedieron.

SEGUNDA PARTE

Fuentes de información histórica.

CAPÍTULO PRIMERO

Formación del Archivo.

I.—Hasta ahora asistimos en la primera parte de este estudio a la fundación, incremento y supresión del Monasterio de los Religiosos Jerónimos; en esta segunda vamos a enumerar las fuentes que nos han proporcionado los datos utilizados para formar aquélla.

Y ante todo, digamos dos palabras sobre el mismo Archivo: la naturaleza de la fundación que estudiamos, exigía fuera mirado con solícita preferencia el sitio donde se custodiaban los instrumentos en que se basaba la posesión de la hacienda y bienes del fundador, la enumeración de éstos, su estado, etc.; así no es de maravillar el que se haga frecuente mención de él, sobre todo durante el período en que residió la Comunidad en el nuevo Monasterio. En los libros y documentos relativos al antiguo, sólo una vez hallamos mención de él, mas de ella se deduce que se custodiaba en la celda prioral, quizá primero en algún armario dispuesto al efecto y más tarde, a medida que se sumaban nuevos libros y tomos, se construyó para él una alcoba en la celda del Prior. Así parece colegirse de la nota que se encuentra en el «estado» correspondiente al segundo trienio prioral de Fr. Alonso Gómez (1687-1690): «háse hecho una alcoba en el celda prioral y archivo en ella para guarda de los papeles.»

Emprendida ya la obra del nuevo Monasterio, en cuanto pudo servir para habitación de los religiosos, con ellos se subió el Archivo, que, de momento, halló provisional estancia «en el tránsito que mira a Levante», donde se puso una puerta de dos alas con cerradura y pasadores, para que sirviera de Archivo: esto era entre 1722 y 1725, durante el segundo